

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4905** ANTONIO MIRANDA, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de 16 de mayo, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 29 de junio a las diecinueve horas (19 horas), en el domicilio social (Barrio de Arkotxa) en Zarátamo y, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (balance cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) referidos al 31/12/2015.

Segundo.- Aprobación de la distribución del resultado.

Tercero.- Aprobación del acta de la junta si procede autorizando a los Administradores Mancomunados para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes certificaciones y se eleven a escritura pública.

Se hace constar a los efectos previstos en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Zarátamo, 16 de mayo de 2016.- Los Administradores Mancomunados. Alberto Miranda Ozcoz. Pedro Martínez Aguirre.

ID: A160030324-1